

**Departamento:** Ciencias de la Educación

**Carreras:** Profesorado en Educación Especial- **Plan de Estudios:** 1998

Licenciatura en Educación Especial- **Plan de Estudios:** 2002

**Asignatura:**

*Seminario de Organización, Administración y Conducción de Centros de atención para Sujetos con Necesidades Educativas Especiales*

**Código:** 6614

**Curso:** Cuarto año

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral

**Asignación horaria semanal:** 2 horas semanales

**Asignación horaria total:** 30 horas

**Comisión:** Única

**Profesor Responsable:** Profesor Adjunto Lic. Marcela Beatriz Ferrari

**Integrantes del equipo docente:** Jefe de Trabajos Prácticos Lic. Sandra Miriam Amor

**Año académico:** 2018

**Río Cuarto, Abril de 2018**

## 1. FUNDAMENTACIÓN

La emergencia del paradigma social vinculado a una nueva manera de concebir la discapacidad y las prácticas y discursos asociados a ella, ha generado también otras propuestas en relación a la forma en que se conciben las organizaciones/instituciones educativas en las que participan las personas en situación de discapacidad y sus familias.

Este cambio está orientado por un paradigma de gestión alternativo al tradicional. En éste último prima la concepción de la discapacidad desde el modelo médico- rehabilitador y donde la organización, administración y conducción de las instituciones/organizaciones educativas se realiza desde una lógica empresarial.

Con el propósito de problematizar el análisis de las prácticas y discursos que nos involucran en el campo educativo, adherimos a la propuesta de formación de los alumnos del Profesorado y Licenciatura en Educación Especial desde la forma en que nos interpela la realidad, desafiándonos a dar respuestas que consideren a la discapacidad como una construcción social y a las personas en situación de discapacidad como sujetos políticos.

Para Pozner (2000), la forma en que se inició el sistema educativo en nuestro país, en donde la organización obedecía una estructura jerárquica piramidal, centralizada en decisiones tomadas por el vértice y controlada por niveles sucesivos de arriba hacia abajo, ha perdido sentido en nuestros días frente a las nuevas demandas de la sociedad posmoderna y globalizada.

Las nuevas generaciones de trabajadores y trabajadoras de la educación requieren una formación que les permita hacer frente a estas demandas, en un mundo donde

*el desafío –más complejo aun- es concebir y propiciar el desarrollo de un nuevo modo de conducir el funcionamiento de los sistemas educativos, en que el eje central sea la creación de capacidades humanas, técnicas e institucionales para llevar adelante las nuevas misiones en un contexto social incierto, cambiante y crecientemente inequitativo (Pozner, 2000:20)*

A las exigencias de la actuación del/la educador/a vinculado a las problemáticas de la discapacidad en organizaciones educativas del sistema formal de educación, se suman las necesidades de las organizaciones/instituciones del sistema no formal de educación, que se encuentra en franco crecimiento frente a los vacíos que deja sin cubrir la responsabilidad del estado en las problemática que implica la discapacidad.

En este sentido Gairín Sallán (1988) señala la necesidad de conocer las características de las organizaciones educativas que pertenecen al ámbito de la educación no formal, preparándose para intervenir en ellas en tanto se las comprenda como sistemas que “*aprenden*” en la medida en que tienden al crecimiento que implica también las posibilidades de cambio.

Tomando en consideración lo antes expuesto, es necesario destacar que para el logro de los propósitos que orientan el aprendizaje en este Seminario, en donde se valora de manera particular las posibilidades de relacionar la teoría y la práctica en forma dialéctica, comprendiendo la importancia de no segmentar los contenidos y propiciando un espacio para construir conocimientos con significado y sentido, promovemos la articulación de los contenidos que conforman los tres núcleos del presente programa con la posibilidad de analizar la forma organizacional que ofrece alguna organización/institución del medio. En este caso particular será a través del Centro de Atención al Discapacitado Auditivo (CADA) de la ciudad de Río Cuarto.

## **2. OBJETIVOS**

1. Comprender la complejidad propia de las organizaciones/ instituciones educativas entendidas como sistemas y subsistemas dinámicos en los que se puede intervenir para provocar la transformación.
2. Comprender el valor del análisis organizacional/institucional para las propuestas de transformación de las organizaciones/instituciones educativas.
3. Reflexionar sobre las implicancias de la actuación del/la educador/a frente a las problemáticas de la discapacidad como parte de la gestión y del equipo en el marco de las organizaciones/instituciones educativas para personas en situación de discapacidad o donde ellas estén incluidas.

## **3. CONTENIDOS**

### **Primer Núcleo temático: Las Organizaciones/Instituciones educativas aproximaciones conceptuales para su comprensión**

Conceptualizaciones acerca de la diferencia entre Institución y Organización.

Los componentes de la organización: valores, estructura, sistema relacional, clima organizacional, contrato psicológico.

La organización: elementos organizativos, dimensiones organizacionales, la participación en las organizaciones educativas

### **Segundo Núcleo temático: Conceptos necesarios para el análisis organizacional/institucional**

La institución y la institucionalización

El cambio en las organizaciones/instituciones educativas

La cultura organizacional/institucional educativa

La matriz institucional

El orden simbólico institucional

Instrumentos para la recolección de información para el análisis organizacional/institucional (la observación participante, la entrevista, el análisis de documentos, el organigrama)

### **Segundo Núcleo Temático: La actuación de las/los educadores en el marco de la educación inclusiva**

La complejidad de la organizaciones/instituciones educativas y las problemáticas de la discapacidad

La actuación profesional de las/los educadores para personas en situación de discapacidad en las organizaciones/instituciones educativas actuales

La comunicación y el trabajo en equipo

Propuestas de acción y participación

## **4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

Se proponen diferentes formas de interacción para los encuentros en el aula: exposiciones, discusiones, debates, reflexiones, trabajos en grupo, ateneos y sobre todo se pondrá énfasis en el Trabajo de Campo que tendrá lugar durante un breve período (teniendo en cuenta la carga horaria correspondiente a este Seminario en el Plan de Estudios)

Por medio de esta metodología de trabajo se pretende que las/los estudiantes logren aproximarse al análisis institucional tomando como referencia las diferentes organizaciones/instituciones mencionadas. Además, se intenta promover el trabajo intersubjetivo bajo la premisa de un conocimiento que se construye socialmente.

Desde este planteo y considerando al trabajo en equipo como uno de los ejes centrales de discusión de la materia, entendemos que las instancias de evaluación también conforman la lógica del aporte colectivo como parte del proceso de aprendizaje, adhiriendo a la definición de Pozner (2000)

*El trabajo en equipo es una modalidad de articular las actividades laborales de un grupo humano en torno a un conjunto de fines, de metas y de resultados a alcanzar. El trabajo en equipo implica una interdependencia activa entre los integrantes de un grupo que comparten y asumen una misión de trabajo. (op.cit:5).*

## **5. EVALUACION**

### **a. Evaluación Parcial:**

**Formas y criterios de evaluación:**

Los/las estudiantes elaborarán **un Informe**, de manera grupal ó individual. Este informe tiene el propósito de reunir la información que se recolectará durante el desarrollo de las actividades correspondientes al Trabajo de Campo, como así también el análisis de los datos construidos durante esa instancia.

Se atenderá a los siguientes criterios de evaluación:

1. articulación entre el contexto conceptual propuesto desde la asignatura y los datos provenientes del campo.
2. claridad en la explicitación conceptual.
3. coherencia interna
4. atención a las normas de presentación formal
5. reflexiones personales

#### **b. Examen Final:**

Los/las estudiantes que alcancen la condición de **Regular**, aprobarán la asignatura a través de un **examen final oral**.

Los/las estudiantes que presenten la condición de **Libres**, aprobarán la asignatura a través de una instancia escrita donde se solicitará la explicación de los contenidos que constan en el último programa y posteriormente, una instancia oral. Se debe alcanzar una calificación mínima de 5 (cinco) puntos. Además deberán presentar el Trabajo de Campo (Anexo I del Programa del Seminario de organización, administración y conducción de centros de atención para sujetos con NEE - correspondiente al Año Académico vigente) quince días antes de la fecha prevista para el examen final.

### **5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE**

#### **Alumnos/ Alumnas Regulares:**

De acuerdo a la normativa vigente (Res. del C. S N° 120/2017), Anexo I del Régimen de Estudiantes y de Enseñanza de Grado y Pregrado de la Universidad Nacional de Río Cuarto se establece que para obtener la Regularidad el/la estudiante deberá cumplir con:

1. Asistencia y participación al 80% de los encuentros.
2. Aprobación de las evaluaciones parciales (un trabajo escrito: Informe).
3. Alcanzar una calificación mínima de 5 (cinco) puntos.
4. Se prevé una instancia recuperatoria para cada evaluación.

#### **Alumno/alumna Libre:**

De acuerdo a la citada normativa, los estudiantes en condición de libres *serán examinados sobre la base del último programa vigente en la asignatura* (Anexo I del Régimen de Estudiantes y de Enseñanza de Grado y Pregrado de la Universidad Nacional de Río Cuarto Res. CS N° 120/2017). En tal caso, deberán

realizar la presentación del Trabajo de Campo (Anexo I del Programa del Seminario de organización, administración y conducción de centros de atención para sujetos con NEE correspondiente al Año Académico vigente) quince días antes de la fecha prevista para el examen final.

**Alumno/a Vocacional:**

Según la normativa vigente (Res. 3120/2017 C.S) la/el estudiante vocacional que curse esta asignatura deberá realizarlo bajo las mismas condiciones que la/el estudiante en condición de Regular, también el examen final por el cual podrá acreditar la aprobación de la asignatura.

**Alumno/a Vocacional Visitante:**

Según la normativa vigente (Res. 120/2017 C.S) la/el estudiante vocacional que curse esta asignatura deberá realizarlo bajo las mismas condiciones que la/el estudiante en condición de Regular, también el examen final por el cual podrá acreditar la aprobación de la asignatura.

## 5. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- Brogna, P. (2006) El nuevo paradigma de la discapacidad y el rol de los profesionales de la rehabilitación. Publicado por El Cisne. Argentina. Abril, 2006.
- Díaz Velázquez, Eduardo (2009) Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad. Intersticios Revista Sociológica de Pensamiento Crítico. Vol.3 (2). ISSN 1887-3898.
- Díaz, Esther. (2008) *Entre la tecnociencia y el deseo*. Biblos. Buenos Aires
- Gairin Sallán, J. (2010) Gestionar la complejidad de los centros educativos actuales. En R. Roig Vila & M. Fiorucci (Eds.) (2010). Claves para la investigación en innovación y calidad educativas. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Interculturalidad en las aulas / Strumenti di ricerca per l'innovazione e la qualità in ambito educativo. Le Tecnologie dell'Informazione e della Comunicazione e l'Interculturalità nella scuola. Alcoy & Roma: Marfil & Università degli Studi Roma Tre, 151-162.
- Gairin Sallán, J (2007) Aspectos institucionales de la Orientación. Ponencia del Congreso Internacional de Orientación educativa y profesional. Castellón, noviembre, 2007.
- Gairin Sallán, J. (1988) La organización de instituciones de educación no formal. Educar; 13; 43-67.
- Gairín Sallán, J. (2000). Cambio de cultura y organizaciones que aprenden. Educar, 27. En: Villa, A. (coord.). Liderazgo y organizaciones que aprenden. ICE, U. de Deusto, Bilbao, págs. 73-135.
- Gairín Sallán, J.; Moreno Muñoz, J.L. y D. Rodríguez Gómez (2009). Estadios organizativos y gestión del conocimiento en instituciones educativas. Revista de Ciencias Sociales, Vol. XV, Nº. 4, Octubre - Diciembre 2009, pp. 620 – 634. ISSN 1315-9518.

- Gairín Sallán, J. (1998) Estrategias organizativas en la atención a la diversidad. *Educar*. 239-267. España. (pdf)
- Gairin Sallán, J. (1986) Posibilidades y límites de los organigramas. S/D
- Garay, L. (2000). Algunos conceptos para analizar instituciones educativas. Cuaderno de posgrado. Programa de análisis institucional de la educación. Centro de investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.
- Müller, M. (2008). Formación docente y psicopedagógica. Edit. Bonum. Bs- As. Argenti
- Gairín Sallán, J. (1984). Posibilidades y límites de los organigramas. *Educar*. Núm. 6. Pag:
- Fernández, L. (2009) La Investigación institucional de Instituciones Educativas. Algunos aportes de estudios realizados en el Programa "Instituciones educativas de UBA". *Praxis Educativa* (Arg), vol. XVI, núm. 14, marzo-febrero, 2011, pp. 66-75. Universidad Nacional de La Pampa. Argentina.
- Gore, E. (2009) Prácticas colectivas y Redes de Aprendizaje. *Revista IRICE*, 20, pp 13-19.
- Najmanovich, D. (s/f) "La organización en redes de redes y de organizaciones" (pdf)
- Dabas, E. (2001) Redes sociales: Niveles de abordaje en la intervención y organización en red. *Panorama*. Bs. As. (pdf)
- Vasilachis, I (2009). Estrategias de investigación cualitativa. Ed. Gedisa. Barcelona. España.

#### 6.1. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Francia, A. (1984) Introducción a la teoría general de los sistemas. Bs. As. Biblioteca Mosaico. Cap. 12, 13, 14 y 15.
- Schlemenson, A. (1996) Organizar y conducir la escuela. Bs. As. Paidós.
- Watzlawick, P.; J. Weakland y R. Fisch (1986) Cambio. Barcelona. Ed. Herder. Cap. I, II y III.

#### 7. CRONOGRAMA

Es necesario destacar que los temas o textos consignados en el presente cronograma están sujetos a modificaciones ya que durante el cursado de la asignatura y las implicancias del Trabajo de Campo, se realizará una redefinición de las lecturas y análisis de los temas de acuerdo a lo planteado por la información que los/las estudiantes propongan en los encuentros del aula.

Núcleos temáticos	Fechas Semanas	Lecturas para Clases teóricas -prácticas Jueves de 10-12hs
1	19/03	Gairin Sallán
1	2/4	Gairín Sallán
1	9/04	Gairín Sallán
2	16/04	Garay

2	23/04	Garay
2	30/04	Müller
2	7/05	Müller
3	14/05	Najmanovich
3	21/05	Dabas
3	28/05	Lidia Fernández
3	4/06	Ernesto Gore
	11/06	ENTREGA INFORME I
	18/06	Taller de Socialización de las experiencias
	21/06	Firma de libretas

## 8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

**Horario de clases:** jueves de 10-12hs- Aula 102 Pab. 3

**Horario de consulta:** Prof. Responsable Marcela Ferrari: miércoles 12hs. Oficina 3 pab. B- Ciencias Humanas.

Auxiliar docente Sandra Amor: martes de 09:30 a 12:00 hs. Oficina 2 pab. B- Ciencias Humanas.

Prof. Sandra Miriam Amor

Prof. Marcela Beatriz Ferrari

## ANEXO I – TRABAJO DE CAMPO

### Estudiantes Regulares

#### Introducción:

Para que las/los estudiantes puedan construir conocimiento reflexivo deben poner en uso el conocimiento adquirido durante la formación de grado. Esto implica la planificación de un diseño de intervención y el uso de instrumentos de recolección y registro de información que les permitan construir datos para el análisis e interpretación de la situación que origina la demanda de su actuación profesional.

En este sentido, los procedimientos que se describen parecen confluir con los que realiza el/la investigador/a para producir conocimiento científico. De allí que en este caso, también nos situemos en un contexto denominado *trabajo de campo*, en referencia a esa “*porción de lo real que se desea conocer, el mundo natural y social en el cual se desenvuelven los grupos humanos que lo construyen*” (Guber, 2004: 83). El campo de la investigación científica no tiene límites físicos establecidos sino que éstos están dados por la relación entre el/la investigador/ra y los actores, es el espacio en el que el/la investigador/ra encuentra las diferentes piezas con las que reconstruirá esa porción de la realidad para conocerla en profundidad.

Tomando este contexto conceptual como marco de significación para situar el trabajo de campo en la asignatura Seminario de Organización, administración y conducción de centros de atención para Sujetos con NEE (6614), será necesario resituar la connotación del conocimiento que para este caso particular se trata del conocimiento profesional.

Como sostiene Schön (1998), para promover la formación de *profesionales reflexivos* es necesario que propongamos espacios de aprendizaje que interpelen a las/los estudiantes frente a las demandas de la realidad. Agrega el citado autor que el aprendizaje de los conocimientos propios de una profesión se lleva a cabo durante la situación denominada *practicum*, caracterizada como una instancia que se halla en una posición intermedia entre la vida real, el mundo de la práctica y la universidad, donde todo se encuentra dispuesto para que el/la estudiante inicie la tarea de aprendizaje de la práctica profesional. Estos espacios permiten a las/los estudiantes hacerse cargo de proyectos referidos a temáticas y situaciones que luego encontrará en la práctica profesional pero sin las complejidades que éstas denotan en la vida real. En este contexto es donde se presentan por primera vez frente a los/las aprendices, las zonas indeterminadas de la práctica profesional.

El conocimiento profesional está conformado por

*(...) mucho más que el conocimiento de la propia disciplina, requiere un saber práctico necesario para poder intervenir sobre una realidad singular, compleja e incierta, en la que trabajar con acierto requiere una constante toma de decisiones frente a situaciones inesperadas y poco previsibles. La única garantía de que esas decisiones sean las más adecuadas sólo puede venir de una reflexión fundamentada teóricamente (Ballenilla García de Gamarra, 2003:17).*

Además, como sostienen Porlán y Rivero (1998 en Ballenilla García de Gamarra, 2003), el conocimiento profesional está conformado por otros saberes que involucran el conocimiento formal o académico, el conocimiento tácito o implícito, las creencias y valoraciones como así también una dimensión ética que se hace presente a través de las decisiones y en las actuaciones profesionales. Lo expuesto justifica la propuesta del Trabajo de Campo como una instancia de aprendizaje en la asignatura Seminario de Organización, administración y conducción de centros de atención para Sujetos con NEE (6614).

#### Objetivos:

1. Comprender la complejidad que implican las relaciones entre educación y discapacidad.
2. Analizar las diferentes dimensiones organizacionales /institucionales que configuran las posibilidades de proponer una intervención para el logro de innovaciones educativas

3. Registrar la información necesaria para aproximarse a procesos de análisis organizacional/institucional por medio del uso de diferentes estrategias e instrumentos.
4. Argumentar e interpretar los datos construidos durante el proceso de análisis desde la articulación con conceptos pertinentes a las temáticas propuestas en el Seminario.

Orientaciones para el trabajo:

- a. Realizar un período de observación participante en el Centro de Atención para el Discapacitado Auditivo (CADA) de la ciudad de Río Cuarto.
- b. Registrar de manera sistemática toda la información correspondiente a los componentes de la organización, los elementos organizativos, las dimensiones organizativas, etc.
- c. Realizar una o más entrevistas con la persona referente o responsable de la organización/institución.
- d. Realizar una o más entrevistas con otras personas significativas dentro de la organización/institución
- e. Utilizar, en caso de ser necesario, otro instrumento de recolección de información que complete la información para la construcción de datos para el análisis
- f. Análisis e interpretación de los datos construidos e integración de los mismos.
- g. Autoevaluación del proceso correspondiente al Trabajo de Campo.

### **Aspectos formales**

El trabajo deberá contener y organizarse según los siguientes ítems atendiendo a las características de un texto académico bajo la forma de **INFORME** (arial 11, interlineado 1,5, justificado.):

- **Carátula:** con los datos formales de los alumnos cursantes/ libres en la asignatura.

#### **- Presentación de las entrevistas:**

- a. *Objetivos*
- b. *Cuerpo de la entrevista (Transcripción de la conversación)*

#### **- Presentación de otros instrumentos utilizados para la recolección de información**

- c. *Objetivos*
- d. *Detalle de los instrumentos: cuestionario, documentos, organigramas, etc.*

#### **- Análisis e interpretación de los datos**

- e. *Articulación e integración de los datos con los marcos conceptuales pertinentes.*

#### **- Autoevaluación**

- f. *Valoración y reflexión del planteo de los encuentros para las entrevistas, del empleo de los instrumentos, del desempeño particular, del planteo del trabajo escrito, del proceso de aprendizaje, etc.*

#### **-Bibliografía**

**NOTA IMPORTANTE:** Recuerde que no debe generar compromiso de informe a padres, profesionales u organizaciones educativas o de formación profesional, ya que el Trabajo de

---

**Campo es una instancia de aprendizaje donde se hace presente una dialéctica particular de la praxis educativa durante un período de la formación de grado.**